



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE LOS SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 13/2015

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE TÉCNICO II EN  
TELECOMUNICACIONES - DIVISIÓN INFORMÁTICA - ESC. R - GR. 11.

Montevideo, 19 de febrero de 2015.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 56/15/2 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Técnico II, Esc. R, Gr. 11**, para el Área de Telecomunicaciones, a ser desempeñados en **División Informática**.-

**Requisitos generales para la participación:**

- Profesionales o estudiantes avanzados (con 2 años aprobados como mínimo) de una carrera del área de las Telecomunicaciones o Informática de nivel terciario o universitario, de institución pública o privada, reconocida por el MEC, con plan de estudios no menor a 2 años. En caso de que el título haya sido otorgado por una Institución privada, el mismo deberá contar con la respectiva constancia de registro ante el MEC al dorso.
- Conocimientos de inglés.

**Requisitos excluyentes:**

- Ciudadanía uruguaya
- Hasta 50 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción.
- Cursos y/o talleres vinculados a las telecomunicaciones.

**Inscripción:** Los interesados deberán presentar su currículum, adjuntando copia de los certificados de estudios (incluyendo escolaridad con reprobaciones), y de cada una de las actividades desempeñadas, en la División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1° piso, Montevideo, hasta el día 6 de marzo de 2015 inclusive.-

**Comisión Asesora:** estará integrada por los Jefes Administradores **Ing. Gonzalo Araujo, Ing. Juan Villagrán y Lic. Nicolás Lista**.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo: [www.concursos.poderjudicial.gub.uy](http://www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map

  
Dr. Elbio MENÉNDEZ ARECO  
Director General  
Servicios Administrativos